



H. Ayuntamiento Constitucional Melchor Ocampo 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Acta número: 063
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del veintitrés de junio del año dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; Capítulo Tercero del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; se dan cita en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, declarada Recinto Oficial Temporal del H. Ayuntamiento; ubicada en la parte alta del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Avila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
- 4.- Asuntos Generales. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar, al tiempo de instruir a la Secretaria del Ayuntamiento de lectura al punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los siguientes: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga** Síndico Municipal, ausente; **Fanny Trujillo Espinosa** Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas** Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez** Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete** Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista** Quinta Regidora, ausente; **Gerardo Isidro Granados Robles** Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña** Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes siete integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, informa que siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés declara formalmente instalada la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación el orden del día.-----

1



H. Ayuntamiento Constitucional Melchor Ocampo 2022-2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que, siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos, se integra a la Sesión el C. Juan Pablo Ortiz Zúñiga, Síndico Municipal.

Continuando la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado por **mayoría de siete votos y el voto en contra del Cuarto Regidor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.

Punto número Tres. - Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuó; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si hay alguna observación al Acta de la sesión anterior. En uso de la palabra la Primera Regidora manifiesta que le llama la atención en el pase de lista, el párrafo en el que se asienta que se retiró antes del inicio de la sesión y comenta que varios regidores estuvieron a tiempo para que diera inicio la Sesión, esperando cerca de una hora y que algunos tenían compromiso o alguna reunión, siendo que ya hay un antecedente en el que una vez tuvieron que esperar dos horas a que diera inicio la sesión de cabildo, por lo que ella se retiró y posteriormente se incorporó a la sesión, dado que le avisaron que ya había quorum, proponiendo que modifique y que solo diga que estuvo ausente cuando dio inicio la sesión. En uso de la palabra la Tercera Regidora solicita que cuando de inicio la sesión se les notifique, ya que ha sucedido que da inicio la sesión y no se los notifican. En uso de la palabra el Sexto Regidor propone que se debería fijar un tiempo de tolerancia para dar inicio a la sesión, pudiendo ser un mensaje por el grupo de whats.

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se integra a la Sesión la Quinta Regidora María de Jesús González Bautista

Después de varios comentarios, en uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se harán las modificaciones al acta y se pondrá a consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación en la próxima sesión, dando por concluido el presente punto. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto número Cuatro. - Asuntos Generales. La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se registraron varios asuntos generales, por lo que cede el uso de la palabra a la Primera Regidora, quien hace mención en relación a la problemática del agua en el municipio y la ciudadanía le ha manifestado su molestia, por lo que ella es el portavoz de la ciudadanía en poner el tema en la mesa, solicitando que se le informe a la ciudadanía lo que se hace respecto a la problemática del agua. En uso de la palabra la Tercera Regidora y agregando a lo ya expresado por la Primera Regidora solicita se le informe cuales son los mecanismos para canalizar las solicitudes de los ciudadanos, quienes solicitan el apoyo de pipas de agua. En uso de la palabra el Segundo Regidor hace entrega de un escrito que hacen las autoridades auxiliares de Tenopalco, en relación a la construcción del arco techo y solicita también se pueda rentar otra pipa de agua para ponerla a disposición de la ciudadanía, ya que se hizo la solicitud a la CAEM, y ésta les respondió que por el momento no cuentan con equipo disponible para poder apoyar al municipio. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Contralora Municipal, quien hace del conocimiento del Cuerpo Edilicio que el pasado nueve de junio le hicieron llegar el documento que acredita la certificación de competencia laboral expedida por el IHAEM, dando con lo anterior cumplimiento a lo que marca la ley. En uso de la palabra el Séptimo Regidor comenta que, retomando la problemática del agua, propone se puedan manejar dos turnos en la Dirección de Agua Potable y poder dar solución a la problemática del agua que actualmente estamos viviendo en el municipio. En uso de la palabra el Segundo Regidor manifiesta en relación a lo expresado por el Séptimo Regidor, ya se tiene considerado a partir del próximo lunes los operadores de las pipas comenzaran el turno a las seis de la mañana. En uso de la palabra la Presidenta Municipal manifiesta que, en relación al tema del agua potable, se estuvo trabajando varios días en San Antonio para resolver la problemática de las fugas y el colapso de la tubería y al día siguiente

Juan Pablo Ortiz Zúñiga



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

de que se terminó la reparación, la bomba del pozo de Visiteno se quemó y hay que hacer estudios porque el pozo tiene mucho lodo y también el día de ayer se quemó la bomba del pozo Xoxocotla y todo esto representa un gasto que no se tenía contemplado, sin embargo se está trabajando para solucionar a la brevedad los problemas anteriormente mencionados, informando que el día de mañana a las doce horas habrá una reunión con el personal de agua potable, para continuar la planeación para resolver la problemática del agua a la brevedad. Continuando la Presidenta Municipal informa que se han agotado los asuntos generales, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura al siguiente punto del Orden del Día. -----

Punto Número Siete. - Clausura de la Sesión. - En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, comunica que agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México; informa que siendo las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintitrés de junio del Dos mil Veintitrés, da por clausurada la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----

DOCTORA VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDOR

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR

C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDOR

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTA REGIDOR

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS
ROBLES
SEXTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO